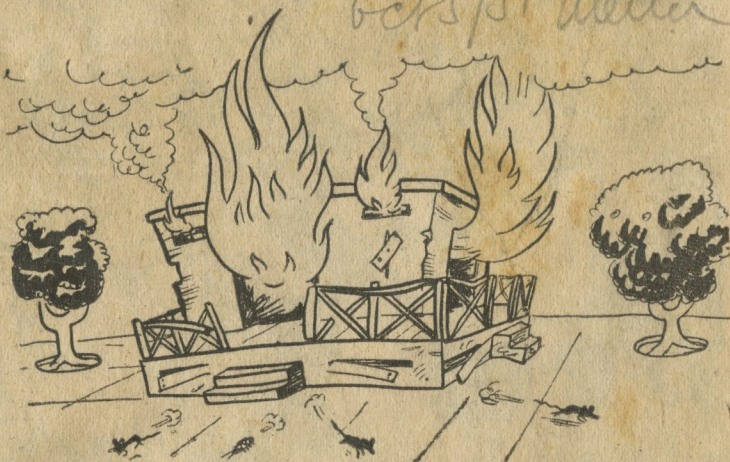


ADIOS A LA BARRACA..!

Oct 5/57 Aleida



En el Ministerio de Educación se informó que el titular doctor Félix Lanois había cursado ór-

denes para que sea retirada del Parque Central de La Habana la antiestética barraca del Ministerio, que durante tres años fué mantenida caprichosamente por el señor Sánchez, pese a las protestas que dicho adefesio originaba, y a pesar de que el Alcalde de La Habana ordenó su destrucción por constituir un atentado al ornato de la ciudad y un verdadero estorbo en el más concurrido de los parques capitalinos.

Precisamente, en el artículo de ayer de nuestro Director, se insistía en la necesidad de esa medida, como fundamento de un programa de rectificaciones, con estas palabras:

«Ese programa no puede comenzar más que con un acto público de rectificación: un acto que demuestre a la opinión pública que Aureliano no sigue en Educación y que Lanois no es su prolongación pasiva. Ese acto consistirá en quemar la barraca del Parque Central, como desagravio al ornato urbano, a la Cultura y al Arte. Será un acto simbólico de elocuencia concluyente. Será una hoguera en honor de la estética y el buen gusto de los habaneros».

Expresamos, por consiguiente, nuestra complacencia —y ojalá no se defraude a la ciudadanía—, por la atinada medida dictada por el nuevo Ministro, y felicitamos al pueblo de La Habana, que al fin verá desaparecer la horrosa y deteriorada caseta de «exposiciones» que la tozudez y la insolencia del señor Sánchez mantuvo durante tres años en pleno Parque Central.

Aleida, Oct 5/57



PATRIMONIO DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA